

DEPARTAMENTO DE LATÍN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

DIURNO:

-4º ESO:

-60% PRUEBAS ESCRITAS.

40% TRABAJO DE CLASE QUE INCLUYE CUADERNO DEL ALUMNO Y TRABAJOS DE LECTURA Y /O INVESTIGACIÓN.

*Para que se sumen estos porcentajes el alumno deberá superar al menos el 30% de las pruebas escritas.

-1ºBACHILLERATO:

-70% PRUEBAS ESCRITAS.

-30% TRABAJO DE CLASE QUE INCLUYE CUADERNO DEL ALUMNO Y /O TRABAJOS DE LECTURA E INVESTIGACIÓN.

*Para que estos porcentajes se sumen el alumno deberá superar al menos el 30% de las pruebas escritas.

2ºBACHILLERATO:

-60% TRADUCCIÓN DE TEXTOS.

-20% LITERATURA LATINA.

-10% ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO.

-10% ETIMOLOGÍAS.

NOCTURNO:

1ºBACHILLERATO:

-15% ASISTENCIA Y TRABAJO DE CLASE,

-15% TRABAJOS ELABORADOS.

-70% PRUEBAS ESCRITAS.

2ºBACHILLERATO:

-20% PRUEBAS DE LITERATURA.

-30% ASISTENCIA Y TRABAJO DE CLASE.

-50% PRUEBAS ESCRITAS.

*Para que estos porcentajes se sumen el alumno deberá al menos superar el 30% de las pruebas escritas.

La Jefe del Departamento de Latín:

Dña, M. José González Sánchez.